

El punto 2 del artículo 13 'Información de relevancia jurídica' de la [Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía \(pdf\)](#) recoge que "La Administración de la Junta de Andalucía mantendrá permanentemente actualizada y a disposición de la ciudadanía la normativa vigente de la Comunidad Autónoma". Un deber que es extensible también a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, como uno de los organismos que forma de la estructura organizativa de la Junta de Andalucía.

Por tanto, aquí podrá **consultar toda la normativa vigente relativa a los niveles educativos desde 2º Ciclo de Educación Infantil a Bachillerato**.

- 25 feb 2026

[Instrucciones de 23 de febrero de 2026, de la Viceconsejería, sobre los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos para el curso escolar 2026/27](#)

- 11 feb 2026

[Resolución de 11 de febrero de 2026, de la Dirección General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada, por la que se publica el listado de institutos de educación secundaria en los que tendrá prioridad en la admisión el alumnado que curse simultáneamente educación secundaria y enseñanzas profesionales de música y danza o el que siga programas deportivos incluidos en los niveles del deporte de rendimiento en Andalucía, sea deportista de alto nivel o alto rendimiento, o disponga de licencia deportiva de una sociedad anónima deportiva andaluza que compita en la máxima categoría nacional, para el curso escolar 2026/27](#)

- 05 feb 2026

[Corrección de errores de la Resolución de 19 de enero de 2026, de la Dirección General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada, por la que se establece el calendario de actuaciones del procedimiento ordinario de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato para el curso escolar 2026/27 \(BOJA núm. 16, de 26.1.2026\)](#)

- 02 feb 2026

[Resolución de 27 de enero de 2026, de la Dirección General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada, por la que se establece la ratio por unidad en el procedimiento de admisión del primer curso del segundo ciclo de educación infantil \(tres años\) en los centros educativos sostenidos con fondos públicos en el curso escolar 2026/27](#)

- 26 ene 2026

[Resolución de 19 de enero de 2026, de la Dirección General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada, por la que se establece el calendario de actuaciones del procedimiento ordinario de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato para el curso escolar 2026/27](#)

Enlace a web de la Junta de Andalucía:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portales/web/escolarizacion/infantil-a-bachillerato/normativa>